

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior» (Namibia).**

La Agencia Española de Cooperación Internacional convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior», en Namibia.

Importe de la licitación: 101.000.000 de pesetas, número de referencia de la CCP 867.

1. **Órgano de contratación:** Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid (España), teléfono 583 84 41, telefax 583 84 53.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. **Lugar de ejecución:** Tsumeb (Namibia).

4. **Acreditación de la cualificación profesional:** Documento justificativo que acredite su inscripción para la prestación de la asistencia técnica, según lo establecido en la cláusula 7.1.3.º del pliego de cláusulas administrativas.

5 y 6. **Posibilidad de fraccionamiento o variantes:** La asistencia técnica no puede fraccionarse, los licitadores concurrirán a la totalidad del servicio.

7. **Duración del contrato:** Será de tres años a contar desde el día siguiente a la firma del documento de formalización del contrato.

8. **Solicitud de documentación:**

a) Directamente o por fax a la Agencia Española de Cooperación Internacional, Subdirección General de Cooperación con África Austral, Asia y Oceanía (ICMAMPD), avenida Reyes Católicos, número 4, 3.ª planta, 28040 Madrid (España), fax 583 84 53. La documentación se remitirá por correo.

b) Plazo de solicitud de documentación (sólo en caso de que soliciten el envío): Antes del día 30 de octubre de 1995.

9. **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

Fecha y hora: Día 5 de diciembre de 1995, a las once.

Lugar: Sala de juntas de la Agencia Española de Cooperación Internacional, 2.ª planta, avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid (España).

10. **Fianza provisional:** 2.020.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

11. **Financiación y pago:** El gasto se abonará con cargo al concepto presupuestario 486, en la forma prevista en las cláusulas 6 y 18 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Forma jurídica de agrupación de empresas:** Según lo establecido en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

13. **Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:** Según lo establecido en las cláusulas 7, 8 y 9 del pliego de cláusulas administrativas.

14. **Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Al menos durante treinta días, contados desde la apertura de pliegos.

15. **Criterios de adjudicación:** Según lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

16. **Información complementaria:** Envío de las ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Se podrán presentar las ofertas hasta el día 25 de noviembre de 1995, en la forma establecida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Dirección a la que deben enviarse: La expresada en el número 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que deben redactarse: Todos los documentos deberán estar redactados en español o traducidos a dicho idioma.

17. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Día 4 de octubre de 1995.

18. **Fecha de recepción del anuncio por fax al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Día 4 de octubre de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—La Presidenta, Ana María Ruiz Tagle.—62.613.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de cubresomieres, almohadas y mantas, con destino a Unidades de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/46/IT/95).**

1. **Órgano contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 99, extensión 3392.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de cubresomieres, almohadas y mantas a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total de 9.150.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Antes del 15 de diciembre de 1995.

5. **Lugar de entrega:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas, del día 20 de noviembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sub-

dirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 99, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la caja general de depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 15 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez horas del día 1 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—62.582.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para servicio de limpieza en las Jefaturas de Tráfico de las Comunidades de Valencia, Murcia y Baleares. Año 1996. Número de expediente 6-90-20008-4.**

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de ejecución del contrato:** El que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

b) El presupuesto del contrato es: 37.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1996.

5. a) **Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle